



**PERFIL DE CARGO**  
**“Profesor de Aula de Idioma Francés”**

**TDs**  
**502000**

**I. REQUISITOS**

Categoría:	Requerido	Profesor civil.
Grado:	--	--
Escalafón:	--	--
Especialidad Primaria:	--	--
Especialidad Secundaria:	Deseable	Magister y/o Doctor en una especialidad afín a la asignatura de idioma francés (L2).
Título profesional o técnico: (Para personal civil)	Requerido	Título de Profesor de Francés.
Conocimientos técnicos o de gestión:	Requerido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar informes utilizando el procesador de texto Word a nivel usuario.</li> <li>• Elaborar planillas de cálculo y gráficos utilizando el programa Excel a nivel usuario.</li> <li>• Planificar su gestión pedagógica utilizando sus conocimientos en didáctica, procedimientos metodológicos y de evaluación.</li> <li>• Elaborar material académico utilizando sus conocimientos en didácticas, teorías del aprendizaje y metodología de la enseñanza.</li> <li>• Elaborar presentaciones e infografías utilizando el programa Power Point a nivel usuario</li> <li>• Poseer certificado de nivel C1 en la lengua extranjera que enseña.</li> </ul>
Idioma:	Requerido	Francés. Nivel C1
Experiencia laboral:	Requerido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber desempeñado docencia en un Instituto de Educación Superior, por más de cinco (5) años.</li> <li>• Perfeccionamiento / Capacitación/ Conocimiento en el área.</li> </ul>

**II. MISIÓN DEL CARGO**

**Ejecutar la gestión pedagógica de aula, materializando la programación curricular, mediante la implementación de los programas de las respectivas asignaturas, desarrollando trabajos administrativos propios de la docencia y a la vez apoyando la revisión y actualización del currículo del Instituto.**

**III. RELACIONES DE DEPENDENCIA Y SUPERVISIÓN**

Cargo del superior directo:	Jefe de Sección de Lenguas Extranjeras.
Cargo(s), organismo(s) y/o área(s) con quienes se coordina para el desempeño de sus tareas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>– DEGAC</li> <li>– DEADOC</li> <li>– DEFORAG</li> <li>– Secciones de Asignatura.</li> <li>– Batallón de Alumnos</li> </ul>
Cargo(s) de personal subordinado:	--

**IV. FUNCIONES PRINCIPALES**

1.	Desarrollar los procesos de apoyo en el planeamiento educacional y en la gestión administrativa docente.
2.	Desarrollar la gestión pedagógica de su unidad de aprendizaje en el aula.



3. Evaluar y determinar las mejoras al proceso de programación y desarrollo curricular.

#### V. COMPETENCIAS CONDUCTUALES

ORDEN DE IMPORTANCIA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVEL ESPERABLE		
		INGRESO	EGRESO	DESEMPEÑO
1	Planificación y organización.			3
2	Desarrollo de las personas.			3
3	Comunicación efectiva.			3
4	Orientación a las personas y al servicio.			3
5	Prudencia y Ponderación.			3

#### VI. OBSERVACIONES

Los profesores de aula independiente de su especialidad desarrollan durante el período lectivo dos tareas específicas que son la docencia en aula, que corresponde al proceso formativo en el cual se relaciona directamente con los alumnos, y de gestión administrativa docente, en la cual se planifica y elabora el material para sustentar las clases de aula de las asignaturas.

#### VII. CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Yo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Grado	Nombre Completo	Cargo
Certifico que la información expuesta en el presente perfil ha sido revisada en detalle en mi calidad de superior directo del cargo.			
	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	Firma Física		Fecha